AÑO I. LUNES 5 DE FEBRERO DE 1900. NÚM. 306

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

DE LUNES Á LUNES.

El viento reinante ó las fechorías de Eolo.—Por robar mantas.—Mujer arrollada.—A afeitarse tocan.—Preludios de carnaval.—Y sigue el frío.

La última semana ha podido ser también la última de nuestra existencia, si los que aquí vamos pasando la vida no estuviéramos acostumbrados á las bajas temperaturas y hechos á pruebas de congestiones pulmonares, de catarros grippales y de resfriados de todas las clases y categorías.

El vientecillo del Guadarrama nos *tutea*, pero no se atreve con nosotros y gracias á eso hemos podido llegar á esta fecha sin detrimento de nuestra personalidad.

¡Qué días, sobre todo, los del martes y miércoles últimos! El viento huracanado que se sentía nos helaba la sangre y se colaba de rondón por las rendijas de nuestras puertas, ventanas y balcones.

¡Aquello era el *disloque aéreo*, como diría alguno de esos chulos de guardarropía que por aquí se estilan!

Yo me puse en la tarde del martes á escribir un artículo y el airecillo indiscreto llagaba hasta mi mesa; me tiraba al suelo las cuartillas; me apagaba las cerillas cuando intentaba encender un cigarro y me hacía dar diente con diente, ni más ni menos que si estuviera escribiendo en el alto del Puerto.

Aquella conducta del importuno huésped me ponía furioso y estuve largo rato sin que se me ocurriese una idea que poder trasladar al papel. Entró la criada á darme no se qué recado y, es claro, la mandé *con viento fresco;* con el único viento disponible.

Nunca han *corrido peores vientos* para la literatura que los que corrían aquella tarde en mi solitario despacho. Después de dos horas insoportables, tuve que desistir de mi propósito y echarme á *volar* por esas calles, sirviendo de juguete al huracán, como la frágil hoja desprendida del árbol.

En fin, que á pesar del viento aquel—y aunque parezca un contrasentido,—no pude salir *airoso* de mi empresa y abandoné mi despacho mucho peor que el famoso lego del sermón, porque siquiera aquel salió con la cabeza caliente y yo... ni aun eso.

¡Que Dios le perdone á Eolo esas perrerías y, ojalá *corran mejores vientos* para lo sucesivo!

* * *

Y ahora... ¿ustedes me dirán si ha ocurrido algo de importancia en la pasada semana?

En mi libro de apuntes no se registran más que menudencias, indignas de la publicidad.

¿Qué ha sido detenido un joven á quien le daba por robar mantas? Eso es perfectamente disculpable en estos días de invierno. A pocos delincuentes habrá impresionado menos que á ese el descubrimiento de sus fechorías, pues claro es que al sorprenderle la policía, despojándole de las mantas robadas, se habrá quedado *tan fresco*.

¿Que en la calle de la Cintería fué hace tres ó cuatro tardes arrollada y magullada una infeliz mujer por una turba de muchachos que se entretenían en disputarse el dinero que arrojaban desde un balcón, para solemnizar la fiesta de un natalicio? Pues tampoco tiene el hecho nada de particular.

¿Un ser á quien bautizan y otro á quien *rompen el bautismo* por rendir culto á ciertas costumbres que debieran desaparecer? Total... igual.

Todo esto y el haberse aprobado en la última sesión de Ayuntamiento el reglamento de la flamante guardia municipal, que buena falta nos está haciendo, son los hechos más salientes que tengo anotados en mi cartera.

Respecto de la Guardia en cuestión me aseguran que el Reglamento obliga á los que hayan de constituirla á que se afeiten todos los días. Me parece que esa prescripción envuelve un excesivo celo para el aseo personal, pero por mí... que se afeiten.

No quiero que digan que apenas ha nacido esa guardia, ya empiezo á *reparar en pelillos*.

El carnaval ya ha asomado las narices en Segovia. Las sociedades de recreo celebraron el viernes los primeros bailes de máscaras y ya se hán echado al aire unos cuantos paquetes de *confetti*.

El cascabeleo de esa fiesta diabólica ha comenzado á sonar en nuestros oídos y la humanidad se prepara á rendir culto al Dios Momo.

Lo peor es que Febrero ha heredado las malas mañas de su antecesor, y que ni hemos visto la cigüeña, aunque llegó el día de San Blas, ni ha llovido por la Candelaria, lo que es indicio seguro de que aún tendremos invierno para rato.

A propósito de esto se lamentaba ayer un amigo mío, cesante desde la entrada de Silvela, en los siguientes términos:

«Dice la gente, abatida
después del frío de Enero,
que ya el invierno en Febrero
está de capa caída.
¿De *capa caída*? Sí,
no dudo que lo estará,
pero al *caérsele* ya
no me va á hacer falta á mí.»

JOSÉ RODAO.

Fugaces.

Tanto como se anda á vueltas con el feminismo ó femenismo, que aún no sabemos á ciencia cierta como hemos de pronunciar y escribir esa palabra, resulta que en Zamarramala, pueblo hasta cierto punto famoso, pues tiene su tradición interesante, en tal día como hoy las mujeres se sobreponen á los varones y mandan y disponen á su antojo cuanto les viene en gana, bello ideal este del feminismo ó femenismo, como lo es aquel «estado de cosas» traído á la escena del Teatro con aquella obra tan en boga in illo tempore que llamaban la Isla de San Balandrán. La alcaldesa de Zamarramala, título éste también de otra obra teatral, es, ó fué, mejor dicho, una originalidad que, aparte su tendencia francamente feminista, se mostraba al público vestida con el clásico traje de la campesina segoviana, sin que la faltase el aditamento de la monterilla de terciopelo con abalorios y lentejuelas, algo más graciosa que esos rebujos de plumas, gasas, pájaros y otros pelendengues, conque ahora adornan su cabeza nuestras damas. Cuando triunfe en toda la línea la idea feminista, que triunfará, si es que persiste la mujer en virilizarse y el rey de la Creación en afeminarse, habrá que erigir en el pueblo de Zamarramala un monumento que simbolice la libertad de la mujer, sobre el cual debe destacarse una brava alcaldesa zamarriega dando una soberana paliza con su clásica varita, á un varón mayor de edad con chichonera, faldas y sonajero.

ASAMBLEA

DE LOS

Colegios Médicos Españoles.

En la sesión que celebró el Colegio Médico de Segovia el día 27 de Enero último aceptando la invitación que le hizo el de Madrid para que nombrara representantes cerca de la Asamblea que se está celebrando en la Corte, acordaron nombrar á los ilustrados médicos D. Ildefonso Rodríguez y D. Manuel de la Vega, quienes aceptaron el cargo y hoy dan cuenta de su misión.

La clase médica ha dado con motivo de esta importante reunión de los Colegios médicos una prueba tan consoladora como hermosa de que no es una clase apática de tendencias individualistas, débil para el colectivismo ni para la defensa de los intereses de la dignidad de la patria y de la profesión, y el espectáculo que ofrecía ayer y hoy el Colegio de Madrid congregando á la familia médica con el común propósito de velar por los fueros de la clase en pro de ella y de todo sentimiento humanitario y noble, ha sido dignísimo y prueba terminante de que únicamente lo que á la misma faltaba era iniciativa, unanimidad en el despertar del dormido compañerismo y provocar las energías latentes para el común y saludable acuerdo. Y hé aquí el relato conciso de lo ocurrido hasta la fecha tomado en parte de las mismas hojas ó notas trasmitidas á los señores representantes como ligero recuerdo de las tareas de la asamblea en su reunión primera.

Abierta la sesión á las tres y media de la tarde del 1.° de Febrero por el Excmo. señor D. Julián Calleja, Presidente del Colegio de Madrid, y después de las cariñosas y elocuentes palabras de este señor saludando con franse entusiasta á los representantes de los Colegios de las demás provincias de España, y de hacer la historia de los motivos en que se había fundado la Junta de gobierno del Colegio de Médicos de Madrid para proponer con tanta urgencia una Asamblea, y de felicitarse por el éxito alcanzado, puesto que en diez días se han recibido adhiriéndose á dicha Asamblea cuarenta y cuatro provincias; se acordó:

1.° Nombrar la Mesa definitiva de la Asamblea compuesta de un Presidente, cuatro Vicepresidentes y cuatro Secretarios, y resultaron elegidos por unanimidad para formar dicha Mesa los señores siguientes: Presidente, D. Julián Calleja; Vicepresidentes, D. Alejandro San Martín, D. Vicente Llorente, D. Francisco Alemany y D. José A. Daudín; Secretarios, D. José Codina, D. Tomás Maiz, D. Victoriano Nieto y D. Antonio Ayne. Una vez constituída la Junta con asistencia de los individuos de la Directiva del Colegio de Médicos de Madrid y con representación de los Colegios de las provincias de:

Alava, D. Ramón Jiménez y D. Manuel Tons.—Albacete, D. Agustín Cortés.—Alicante, D. Mariano Herrera Carrascoso y D. Angel Fernández Caro.—Avila, D. Adolfo Monfledo y D. Victoriano Nieto.—Burgos, D. Luciano López Martínez y D. Benito Martín.—Cádiz, D. Rodolfo del Castillo.—Castellón, D. Joaquín Segarra.—Córdoba, D. Rodolfo del Castillo, D. Rafael Beltrán y D. Ricardo Gómez de Figueroa.—Coruña, D. Francisco Aznar, don Maximino Gomar, D. Eugenio Varela y don Juan Paradela.—Cuenca, D. Joaquín Lumbreras y D. José Ballesteros.—Gerona, D. José Codina y D. Manuel Alonso Sañudo.—Granada, D. Juan Horques.—Guadalajara, D. Miguel Mayoral.—Guipúzcoa, D. Tomás Acha y D. Tomás Maiz.—Ciudad Real, D. Carmelo Campillo.—Huelva, D. Antonio Figueroa.—León, D. Alfredo López Núñez y D. Isaac Valbuena.—Lérida, D. Dionisio Arrugaeta.—Logroño, D. Ricardo Marín Sancho y D. Pelegrín González del Castillo.—Lugo, D. Fernando Calatraveño.—Málaga, D. Juan Horma y D. Angel Pulido.—Murcia, D. José María del Castillo y D. Antonio de la Peña.—Navarra, D. Antonio Contreras y D. Alejandro San Martín.—Oviedo, D. Antonio Ortega y D. Rafael del Valle.—Palencia, D. Ramiro García Obojero y D. Filomeno Rebollar.—Pontevedra, D. José A. Bandín y D. Francisco García Feijóo.—Salamanca, D. Guillermo Hernando, D. José Martín Rodríguez y D. Juan Paniagua.—Santander, D. Sandalio Contolla y don Francisco Toca.—Segovia, D. Ildefonso Rodríguez y D. Manuel de la Vega.—Sevilla, don Antonio de Santos y D. Arturo Pérez Mavión.—Soria, D. Antonio Parrilla.—Tarragona, don Vicente Llorente.—Teruel, D. Francisco Alemany y D. Sebastián Casinos.—Toledo, don Teodosio Salvadores, D. Fernando Sánchez y D. A. F. Cuesta.—Valencia, D. Adolfo Cervera Torres y D. Félix Martínez.—Valladolid, D. Pablo Lacort y D. Angel Barroso.—Vizcaya, D. Alejandro San Martín.—Zaragoza, don Juan E. Iranzo y D. Antonio Valero.

Los colegios médicos de Almería, Baleares, Cádiz, Castellón, Lérida, Lugo, Orense y Soria han delegado su representación en el Excelentísimo Sr. D. Julián Calleja. Total 46 provincias sin que haya podido llegar la representación de Canarias y de alguna otra.

Como acuerdo segundo se propuso lo siguiente:

I. Gestionar la aprobación de la Ley de Sanidad, como necesidad de la salud pública (propuesto por el Sr. Calleja).

II. Defensa de la inamovilidad de los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares de los Municipios (propuesto por el Dr. Calleja).

III. Defensa de la colegiación obligatoria (propuesto por el Doctor Calleja.)

IV. Defensa de la reglamentación de las asociaciones y empresas médico-farmacéuticas en el sentido del capítulo 3.° de los Estatutos de los Colegios médicos (propuesto por el Doctor Calleja.)

V. Gestionar para que sea suprimido en la base décima el último período del párrafo segundo que dice: «Los específicos de composición conocida podrán ser libremente expendidos» (propuesto por el Doctor Calleja.)

VI. Gestionar para la persecución y castigo de las intrusiones (propuesto por el Doctor Calleja.)

VII. Reglamentación interior de los Colegios Médicos libremente establecida en cada uno según sus necesidades; pero bajo la base de que se formen secciones de distrito para hacer más eficaces las medidas que sean acordadas en bien de toda la clase (propuesto por el Doctor Calleja.)

VIII. Conveniencia de un Congreso de Deontología médica en el que se señalen claramente cuales deberes tienen los médicos para con la Sociedad y para con las Autoridades y los que tienen unos con otros, determinando hasta donde es lícito en el orden legal la asistencia gratuita á quienes no son pobres en Establecimientos pagados por el Estado, la provincia y el Municipio (propuesto por el Doctor Calleja.)

IX. Bases para establecer un Montepío general para la clase médica sin intervención del Estado (propuesto por el Sr. Barroso.)

X. Reglamentación del servicio forense (propuesto por el Sr. González del Castillo.)

XI. Modificación de la ley de tributación de la clase médica (propuesto por el Sr. González Obejero.)

XII. Bases para establecer relaciones constantes entre los Colegios Médicos (propuesto por el Sr. Acha.)

Acuerdo 3.° El nombramiento de las ponencias siguientes para cada uno de los temas antedichos, se nombraron para los temas: I. Sres. Llorente, Marrón y Pulido.—II. Sres. Barroso, Caballero y Rebollar.—III. Sres. Llorente, González del Castillo é Iranzo.—IV. Sres. Lacort, Fernández Caro y Acha.—V. Sres. Pulido, Calatraveno y Cortés.—VI. Sres. Ayné, Tous, Herrera y Daudín.—VII. Sres. Alemany, González del Castillo y Gomar.—VIII. Sres. Fernández Caro, Paniagua y Casinos.—IX. Sres. Barroso, Cervera y Contreras.—X. Sres. Marín, Paradela y Nieto.—XI. Sres. López Núñez, Hernández, Sanz, Ovejero, Luciano López y Martínez y Martínez.—XII. Sr. Ortega y Giménez, Fernández Sánchez, Valbuena y Acha.

4.° Celebrar sesión general el día dos de diez á doce de la mañana, y el día 3 de cinco

á siete de la tarde y de nueve á once de la noche.

5.° Participar estos acuerdos á la prensa profesional y política é invitar á cada una de ellas para que asista á las sesiones.

6.° Invitar á que asista á las sesiones de la Asamblea al actual Director de Sanidad don Francisco de Cortejarena.

Sesión del día 2 de Febrero de 1900.

Bajo la presidencia del Dr. Calleja, y después, del Excmo. Sr. Cortejarena, Director de Sanidad.

Puesto á discusión el primer tema, hizo uso de la palabra el señor Pulido, evidenciando con sencilla y elegante frase que el tema contenía una afirmación que no podía discutirse sino aprobarse y ejecutarse; y que en la alternativa de apoyar ú oponerse á la aprobación de la ley de sanidad, por tener esta algunas deficiencias ó lunares, optaba con el señor Calleja, por jestionar decididamente su aprobación, intentándose aun alguna enmienda, que pudiese modificarla, en lo que convino la Asamblea, dándose por bastantemente discutido y por aprobado el tema.

Leído el segundo, fué aprobado sin discusión haciendo notar los representantes segovianos, que algo debía añadirse al dictámen de la ponencia, en el sentido de garantir el pago de las asignaciones ó titulares de los médicos de partido, privados en la actualidad de medios rápidos y eficaces de protección oficial, para obligar al pago á los alcaldes morosos y que habiéndose dado por actuales disposiciones, á los señores gobernadores de provincias medios para combatir la intrusión, en el ejercicio profesional, se les autorizase del mismo modo para corregir la resistencia de los alcaldes al pago de los haberes de los titulares. Se tomó en consideración para unirla al dictámen.

Se aprobó sin discusión el tema tercero; y puesto á discusión el cuarto, se hizo patente por varios señores la necesidad de poner coto á los abusos de las sociedades que llamándose benéficas, explotan á los suscriptores y á los médicos de que se sirven, remunerándoles de un modo indigno en perjuicio de ellos mismos, y del decoro de la clase médica.

Tomando parte en la discusión los que suscriben, tuvieron la honra de proponer á la asamblea, que sin menoscabo del derecho de asociación y dejando al gobierno la aprobación en su día del reglamento que rija tales sociedades, no se toleren ó autorizen éstas, sin prévio informe del colegio médico de la localidad á que correspondan, el cual podrá informar de la bondad de las que entrañen fines humanitarios y dignos, ó recomendar el voto de las que pudieran ser inmorales; y tras largo debate, y quedando aplazada la discusión para el día inmediato, se terminó la sesión con un elocuente y cariñoso discurso del señor Director de Sanidad, señor Cortejarena, el cual tributando un merecido elogio al señor Ministro de la Gobernación, al que consideró dispuesto á hacer cuanto fuere posible, en pró de la mejor posible ley de sanidad, y bienestar de la clase médica, se mostró como siempre, entusiasta decidido de la ciencia médica y cariñosísimo compañero de todos los médicos.

RODRÍGUEZ Y VEGA.

Madrid 2 de Febrero de 1900.

Alrededor de la prensa.

EL DESCANSO DOMINICAL

Del lunes al martes próximos, se dará cuenta en el Congreso del proyecto de ley del descanso dominical.

Decididamente éste alcanzará á la prensa, pues la mayoría de los periodistas, entre ellos el director de *El Imparcial*, han pedido el descanso dominical y la exposición ha sido firmada por todos.

FRANCIA Y CHINA

Un periódico chino teme que estalle la guerra entre China y Francia por la acción agresiva de ésta.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

Ha terminado la Comisión de presupuestos del Senado el estudio del de Fomento, el cual quedará firmado esta tarde.

Se han reducido importantes cantidades.

MARINA EN PROYECTO

El gobierno de Francia ha hecho público el proyecto que tiene de aumentar el presupuesto de Marina. Auméntase éste á la cantidad de 475 millones, con objeto de construir seis acorazados, cinco cruceros, veintiocho contratorpederos, ciento doce torpederos, y veintiseis submarinos.

Acabarán de construirse el 1907.

La fortificación de los puertos costará 140 millones.

CÁLCULOS FALLIDOS

A pesar de los cálculos del ministro de la Gobernación, no podrá ser votada hoy en el Congreso la ley de derechos reales, por haberse presentado multitud de enmiendas al proyecto, muchas de ellas de ministeriales.

Ya es creencia muy generalizada, que hasta primeros de Marzo, lo más pronto, no serán aprobados los presupuestos.

NEGOCIACIÓN FRACASADA

Han fracasado, según nos informan, las negociaciones entabladas con el Banco anglo-español, para encargarse éste de la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Santander.

NUEVAS INDUSTRIAS

Desde hace dos años se está ensayando en los Estados Unidos emplear los residuos de los molinos de trigo para fabricar artículos de fácil venta en los mercados del país y extranjeros; entre otros, se hace un alimento para ganado vacuno, que es muy buscado.

El aceite de trigo también va siendo un artículo de fácil venta; siendo bien refinado, es tan bueno como el de oliva, mientras que el mismo en estado crudo sirve para barnices.

El jabón de maiz es otro producto que se va haciendo camino en el mercado; para la preparación de éste, el aceite de trigo reemplaza al de procedencia animal y da un producto sólido, suave y sustancial, pudiendo competir con el jabón de glicerina.

EL DENGUE EN MONSERRAT

De Monserrat dicen que de las 160 personas á que asciende la comunidad y dependencias del convento, hállanse 100 atacadas del dengue.

BODA INFANTIL

En la iglesia de Santa Eulalia de Murcia se ha verificado una boda que ha llamado la atención por la temprana edad de la novia.

La contrayente se llama Carmen Nicolás, cuenta doce años de edad y tiene el aspecto de una niña de nueve.

El novio se llama Vicente Lozano y tiene 26 años.

Fué tanta la aglomeración de gente que se situó frente á la casa de la novia para verla salir, que dos parejas de la guardia civil tuvieron que abrir paso para que los novios llegaran á la iglesia.

A la niña, que iba muy emocionada, acompañaban otras de su edad.

Cuando la novia caminaba por la calle, su madre, enorgullecida, la decía:

—¡Anda hija, que parece esto cuando se llevan la Virgen de la Fuensanta!

Y las mujeres del tránsito, que se disputaban el besarla, exclamaban:

—¡Comprarla juguetes! ¡Parece que va la niña al colegio! ¡Lástima de hija!

Y otras frases por el estilo.

Con motivo de tan ruidosa boda se reunieron en la calle más de 2.000 personas.

PUERTOS LIBRES

La Comisión de presupuestos del Senado ha dado dictamen favorable en el proyecto de ley declarando libres los puertos de Canarias.

Hoy ha sido presentado dicho dictamen en la Alta Cámara.

EL BANCO Y LA ARRENDATARIA

Asegúrase en los centros bursátiles que los principales accionitas del Banco de España tienen acordado en principio proponer la venta de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que tiene en cartera aquel establecimiento.

DOS CANTANTES

Parece que está concertado el matrimonio de la joven cantante montañesa Pilar Bárcena, con el joven abogado y notable cantante también, D. Guillermo Medel, quien abandona el bufete por seguir con su compañera el arte de Bellini.

LOS GASTOS DE LA GUERRA

Según telegrama de Londres, lo gastado en la guerra con el Transvaal hasta el día 31 de Enero, pasa de cincuenta millones de libras esterlinas.

COMISIÓN

El sábado se reunirán las secciones del Senado y nombrarán la comisión que ha de dictaminar en la proposición del conde de las Almenas, pidiendo que se plantee un debate para depurar las responsabilidades de las guerras.

Es probable que la Comisión esté compuesta por senadores ministeriales, fusionistas, gamacistas y tetuanistas.

MEETING

Dicen de Valencia que se está preparando un meeting de carácter revolucionario.

Se cree que no lo consentirán las autoridades.

COMEDIA Á TIROS

De Lisboa comunican que se ha verificado un duelo á pistola entre el ministro de Justicia y el diputado de oposición Andrade.

Se cambiaron dos disparos sin consecuencias.

SUSCRIPCION PARA LOS BOERS.

El cónsul en Madrid del Estado libre de Orange Mr. Max. Van Hulsteyn, ha dirigido una carta á los periódicos de mayor circulación en la que resalta la nobleza y el entusiasmo que aquél pueblo joven y libre siente por defender sus derechos y su independencia y agradeciendo las notables simpatías que en todos los pueblos ha inspirado la causa de los orangistas dice:

«Las necesidades son grandes, pues los gobiernos de las dos repúblicas necesitan todos sus recursos para las atenciones de sus ejércitos; y el boer, que no recibe sueldo alguno del Estado y ha tenido que pagar hasta sus propias armas, ha dejado á su familia en el más grande desamparo.

¿A cuántos sufrimientos están expuestos esos honrados labradores? ¡Quiera Dios que salgan triunfantes de esta lucha!»

En la Corte se han ofrecido expontáneamente para recibir suscripciones las casas siguientes:

Sr. San Martín, librería, Puerta del Sol, 6.—Sr. D. José Hipola, artículos de cocina, Arenal, 5.—Sr. D. C. Coppel, relojería, Fuencarral, 25.—Sucesores de Blas de Ondátegui, camisería, Montera, 36.—Y el consulado del Estado libre de Orange, Concordia, 4.

NEGATIVA.

A pesar de lo dicho por un periódico, el señor Dato ha negado que en el reloj de Gobernación se coloque el cuadrante de las veinticuatro horas.

CAZADOR HELADO.

En un monte del término de Laseano (Guipúzcoa), se ha encontrado el cadáver de un hombre helado.

De la identificación ha resultado ser un cazador llamado Ramón Imáz, de treinta y dos años, y que sin duda alguna persiguiendo alguna pieza fué sorprendido por alguna ventisca.

PROPOSICION.

El señor Cañellas ha presentado en el Congreso una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare que la doctrina establecida por el ministerio de la Gobernación sobre el programa de Manresa, es contraria á la que ha venido sosteniendo el presidente del Consejo, y no está conforme con la Constitución, ni con la ley de asociaciones, ni con la de 30 de Diciembre próximo pasado.

FEBRERO

5

LUNES

TIEMPO VIEJO

1582.—Salieron de Ispure los artífices enviados por el archiduque de Austria, Felipe II, para fundar el ingenio de moneda de Segovia.

NOTICIAS

Robo en despoblado.

La Guardia Civil del puesto de Otero de Herreros, comunicó ayer al Sr. Gobernador civil de la provincia, que la noche del 3 del actual fué robada la casa del vecino de Fuentemilanos, Nicolás Gil Vallejo, llevándose los ladrones, entre otras cosas, una cesta con ojuelas, una cantidad bastante grande de tocino, un caballo joven castaño, y algunas otras cosas más sin que hasta la fecha hayan sido encontrados los ladrones.

Navalmanzano.

Nuevamente han vuelto á recrudecerse en este pueblo, las enfermedades variolosas y diftericas, siendo, según nuestros informes, bastantes los atacados de las dos epidemias.

El Ayuntamiento y médico de Navalmanzano, merecen elogios, por los medios que sin cesar emplean con los invadidos y casas que habitan, haciéndose por los mismos trabajos grandes de desinfección con objeto de que desaparezcan dichas enfermedades.

El trancazo.

No son pocas las personas de la capital que padecen la *grippe* aunque con carácter benigno.

Creese que la invasión procede de Madrid donde es grande el número de atacados.

El día 10 de este mes se celebrará en la iglesia del Rosario de San Ildefonso, el matrimonio de la bella señorita Elena Aparicio y Herrera, hija del Secretario de aquel Ayuntamiento y buen amigo nuestro D. Primo Aparicio, con el joven y distinguido médico de Sanidad Militar, D. Nemesio Agudo.

Teníamos entendido de que *El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz*, hacía curas maravillosas en los enfermos del estómago é intestinos y hoy podemos asegurarlo más por cuantos nos han visitado algunos enfermos curados con este medicamento manifestándonos que hagamos público su agradecimiento al autor de esa medicina y que aconsejan á cuantos sufran del estómago hagan uso de tan preciado remedio que se vende en todas partes.

Hoy empezará la demolición de las casas denominadas de «Por Dios» por haber sido trasladadas á las construídas últimamente, las ancianas que las habitaban.

La medida nos parece oportuna, pues afeaban bastante la entrada de Segovia.

Ayer, á causa del temporal, se suspendió el anunciado concierto que en la Plaza Mayor había de dar la notable banda de Artillería.

Ahogada en una fuente.

Comunica la Guardia civil de Sotosalvos, que según averiguaciones practicadas por la misma, á las seis de la tarde del primero del actual, salió de su casa la anciana de 73 años, vecina de Tenzuela (anejo de Pelayos) María Martín Encinas con ánimo de llenar un cántaro que llevaba, en la fuente del pueblo, teniendo la desgracia, al llenar el cántaro, de caer en aquélla, apareciendo á las diez de la noche con la cabeza sumergida en el agua, sin movimiento alguno y sin vida, según pudo apreciar el Juzgado municipal cuando se constituyó en el lugar del suceso.

Se supone ha ocurrido el hecho de la manera que va referida, realizándose, sin duda, de modo casual.

Ha fallecido en Valdesimonte, el médico que fué de dicho pueblo, D. Eduardo Santa Engracia Gil, quien había perdido á su esposa aun no hace quince días, desgracia la cual le tenía sumido en la más profunda pena.

Era el señor Santa Engracia muy querido en el pueblo de referencia por sus excelentes prendas personales.

A su hijo político, el médico de Fuenterrebollo, don Modesto Para Díez, á su sobrino don Hilario Barbero y á la demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Instrucción Pública.

Han solicitado ser comprendidos en el concurso único de escuelas en propiedad, vacantes en la provincia, el maestro de la escuela de Los Rábanos (Soria), D. Manuel Gil García, quien pretende la de Cantimpalos, Nieva, Maderuelo y Zarzuela del Pinar; D. Basilio Calvo, maestro de Villavaquerín de Cerrato (Valladolid), que solicita la de Zarzuela del Pinar; D. Ildefonso Bartolomé Asenjo, residente en Olombrada, la de Nieva, y D. Benito López Asenjo, maestro de Valdepeñas de la Sierra (Guadalajara), las de Maderuelo, Nieva y Cantimpalos.

—Por la Junta local de Castroserracín ha sido nombrada maestra provisional, de la escuela mixta de ese pueblo, Doña Patricia Poza.

—Se han recibido en el Gobierno civil las cuentas de material de escuelas, correspondientes á 1898-99, del pueblo de Cuevas de Provanco.

Subastas.

Hasta el día 3 de Marzo próximo se admiten en el Gobierno civil pliegos para subastas de construcción de carreteras en las provincias de Alicante, Badajoz, Burgos, Cuenca, León, Logroño, Pontevedra y Toledo, en las condiciones y presupuestos que inserta la *Gaceta de Madrid*.

—Le ha sido adjudicada á D. Pedro Ortiz, vecino de esta capital, la subasta de acopios correspondientes á este año, para la carretera de Venta de San Rafael á Segovia.

—A las once de la mañana del 18 del corriente, se celebrará en el Ayuntamiento de Santa María de Nieva, la subasta de una casa enclavada en el

casco de dicha villa, y propiedad del pósito municipal, por la tasación de 450 pesetas y bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría del citado Ayuntamiento.

La Unión Nacional.

Tenemos entendido que van muy adelantados los trabajos preparatorios de la Comisión Nominadora, y nada tendría de particular que dentro de pocos días pudiéramos dar á conocer los nombres de las personas que han de constituir la Comisión Central.

Damos las gracias por el acuerdo unánime tomado en la junta del día 2, de que la prensa estuviese representada, habiendo visto con agrado su campaña en favor del pensamiento.

Por hoy sólo podemos decir que es digno de elogio el esfuerzo que dicha Comisión está haciendo, para que resulten dignamente representados los elementos de la «Unión Nacional.»

La Unión Mercantil

Brillante por todos conceptos fué la velada que se celebró anoche en la citada Sociedad, donde el Conde de Tarley en unión de la hermosa Blanca Bonetti y del distinguido prestidigitador señor Mañalich, hicieron pasar agradabilísimamente un par de horas, siendo ruidosamente aplaudidos sus interesantes trabajos.

La sala completamente llena, viéndose en ella hermosas muchachas que eran el principal encanto de la fiesta.

Esta noche la citada *trouppe* ilusionista dará una nueva velada en el Casino de la Unión.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la señora del conocido comerciante D. Germán Elias.

Tanto la madre como la hija continuan sin novedad, de lo cual nos felicitamos.

Los bailes en todas las Sociedades estuvieron ayer como todos los domingos concurridísimos

---

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 4 de Febrero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º..................	662'07 mm.
Temperatura del aire........................	6'0
Id. máxima al sol del día anterior......	13'7
Id. íd. á la sombra........................	8'5
Id. mínima noche última..................	—1'0
Id. íd. á cielo descubierto................	—2'4
Viento: dirección...........................	N. O.
Fuerza aproximada.........................	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas...	
Estado del cielo.............................	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno..................	4	878	500
Lanar....................	9	824	500
Terneras................	2	92	
Cabrío..................			
Cerdos..................			

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora del Mar, Barcelona; San Avito, obispo en Viene; San Genuino y Albino, obispos en Bressenon; Santa Agueda virgen y mártir; los Santos mártires del Ponto, los veintiseis del Japón; San Isidoro, y el V. domingo de Portugal, o. p.

CULTOS PARA HOY

Color encarnado, misa de Santa Agueda, virgen y mártir; la Epístola tomada de la primera carta de San Pablo á los de Corintio, capítulo primero, y el Santo Evangelio de San Mateo, capítulo 19.

En los Doctrinos, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde, con Rosario, Trisagio, Estación y Reserva.

En los P. P. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

Mercados.

Segovia.

La semana ha transcurrido sin nada digno de anotarse.

El movimiento comercial en lo referente á cereales ha sido nulo.

Se han hecho escasas ofertas y las partidas que se vendieron fueron tan pequeñas, que aparte de alguna que otra para la fabricación, no tuvieron importancia.

Sigue cotizándose la fanega de trigo á 11'75 pesetas; centeno, á 8'00; cebada, á 7'00; algarrobas, á 9'00; avena, á 5'00; yeros, á 9'00; judías, á 20 y 22'50; garbanzos, á 20 30, 45 y 50 pesetas.

Harinas.—De primera, á 5'50; 4'50 y 4; y de segunda, á 3'50 y 3 pesetas arroba.

Tendencia sostenida.

Santa María de Nieva.

Reina tiempo de vientos huracanados y de hielos.

Los sembrados continúan buenos.

Con motivo de la festividad del día han concurrido pocos forasteros al mercado.

Se han vendido 200 fanegas de cebada á 27 reales una.

Hay ofertas de 500 de trigo á 47'50 reales y solo pagan á 46, á cuyo precio se han vendido 50 fanegas.

De trigo aún quedan muchas existencias y de cebada pocas.

Turégano.

El mercado de hoy estuvo bastante concurrido, presentándose mucho ganado vacuno y de cerda, cuyos precios no se fijan por ser muy variados.

Los precios que han regido en el mercado son los siguientes:

Trigo, 43 reales fanega; candeal, 46; común, 45; centeno, 33; cebada, 23; y algarrobas 33.

Valladolid

En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, á 46'50 rs. las 94 libras.

En los generales 200 idem á 46'50 y 46'75.

Centeno, —100 idem á 32'75 y 33.

Harinas.—Se cotizan: Harina extra 18 rs. arroba; de primera 17, T. P. 16'50; de segunda, 15'50, de tercera, 14, con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 8.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación de Norte el día 2 han sido:

1 vagón de harina para Lucena, 1 para Vigo.

Medina del Campo.

Entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose á 45 y 45,25 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

ULTIMA HORA

Madrid 4

El día de hoy ha sido completamente muerto para la política. Los pocos *hombres públicos* que, para resguardarse de la lluvia, se refugiaron en el salón de conferencias, limitábanse á comentar la lentitud con que se lleva la discusión de los presupuestos y la posibilidad de que los debates económicos se prolonguen hasta muy entrado el mes de Marzo, si han de aprobarse las leyes especiales que el gobierno considera completamente indispensable de los presupuestos de gastos é ingresos.

Eso aparte de que en el Senado todavía falta discutir algún presupuesto parcial que, como el de Fomento, ha de dar lugar á animadas discusiones.

No hay más que ver la marejada que todavía reina en la cuestión de alcoholes, hoy en su período álgido; y tener en cuenta el vuelo que han tomado los proyectos relativos á derechos reales, tabacos y algún otro, para comprender que hay *tela cortada para rato.*

***

Esta mañana han terminado las sesiones de la Asamblea de los Colegios médicos de España. Representantes de todas las provincias han discutido ó mejor dicho han coincidido en los catorce puntos más interesantes para las clases médicas, con una discreción y un carácter práctico que ya quisieran para sí, muchos representantes del país.

Terminada la discusión de los temas aludidos, ha hecho un hermoso resumen el Dr. Calleja, indicando que la comisión gestora que acababa de nombrarse se presentará á S. M. la Reina para pedirla que influyere cerca de su gobierno responsable para conseguir la aprobación de la Ley de Sanidad. También debia visitarse con igual objeto á los señores Silvela, Dato y Pidal, á la comisión parlamentaria del Congreso y á los ex ministros de la Gobernación señores Aguilera y Ruíz Capdepón, que tanto se distinguieron en sus campañas por la salud pública.

Habló después el director general de Sanidad, Dr. Cortejarena. Manifestó que no se habrá equivocado al asegurar que esta Asamblea tendria gran éxito; añadiendo que el Sr. Dato sentía no poder asistir personalmente al banquete que se celebrará esta noche, pero que le había encargado dijere á la Asamblea, que el gobierno consideraba á ésta como una poderosa manifestación regeneradora.

***

En Barcelona ha habido hoy una manifestación revisionista para protestar de los términos del último decreto de indulto á los procesados anarquistas. Unas quinientas personas se dirijieron desde la Plaza de Cataluña, por las Ramblas al Gobierno civil, entregando á la primera autoridad de la provincia una respetuosa protesta.

La manifestación se disolvió en medio del mayor orden.

***

En el Ministerio de la Guerra, se ha recibido el siguiente telegrama oficial.

Manila, 4.

Avisame general Ottis que acaban de llegar de Batangas 4 oficiales, 5 funcionarios civiles, 5 mujeres y 21 de tropa: daré nombres.

Jaramillo.

***

En el Ministerio de Estado se ha recibido otro telegrama del cónsul de Manila, idéntico al de Jaramillo.

***

Procedente de Montevideo con cargamento de nitrato de sosa, y fuego á bordo se ha presentado esta mañana en la bahía de Palma, el vapor correo francés *Magaldame* remolcado por el de la misma nacionalidad *Vils* procedente de Buenos Aires. Pereció el cocinero del primero que cayó al agua y no se le pudo salvar.

***

En los pueblos de Cuevas y Cornejo (Burgos) han sido capturados 2 hombres y 2 mejeres complicados en varios robos de importancia.

***

El ministro de la Gobernación, no ha asistido hoy como día festivo al ministerio.

MENCHETA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.



EL SEÑOR

D. Eduardo Santa Engracia Gil

MÉDICO QUE FUÉ EN VALDESIMONTE (SEGOVIA)

HA FALLECIDO EN DICHO PUEBLO EL DÍA 2 DEL ACTUAL, Á LOS 60 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Presidente del Colegio Médico de Segovia, su desconsolada hija, doña Jacinta; **hijo político,** *don Modesto Para Diez, médico de Fuenterrebollo, sus nietos Julián y Francisca; hermanas políticas doña Eustoquia Mosácula y doña Gabriela Sanz Gil, sobrinos y demás parientes,*

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones encoméndando á Dios el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

ANUNCIOS

TEGIDOS, PAQUETERÍA Y NOVEDADES
DE GARCÍA Y PRADA

PLAZA DEL ARRABAL, NÚMEROS 30, 41 y 42.

ARÉVALO

En este hermoso bazar, uno de los mejor surtidos de España, se vende toda clase de géneros de los que abarca su amplio comercio, con un 25 por 100 de economía sobre los géneros que en otros bazares se despachan.

En los amplios almacenes, establecidos por los **Sres. García y Prada,** encontrarán las señoras las más elegantes novedades, quedando seguramente complacidísimas en cuanto á la bondad de los géneros y á su baratura.

«Desde la princesa altiva
á la que pesca en ruin barca»
encontrarán cuanto abarca
el ramo que se cultiva.
Y más de cuatro cristianos
podrán por sus ojos ver
que nadie puede vender
cual venden los *Toresanos.*
A dicho establecimiento
un día una chica fué;
compró un bonito corsé
y encontró novio al momento
Y aunque no es la fama escasa
de ese comercio importante,
eso sería bastante
para dar nombre á una casa.
Por si ahora los segovianos
nuestros consejos atienden,
ahí va todo lo que venden
los famosos *Toresanos.*

Sedería, Armures, sargas, merinos, lanas; especialidad en vestidos seda y lana; corsés de las mejores fábricas; mantas Sajonia, Mallorca y Palencia; colchas brocato seda y algodón; mantelería hilo extra; en adornos (la fantasía) equipos completos para novias; primera casa en pañuelos crespón de la China; gran surtido en perfumería, quincalla, paquetería, adornos, corbatas y camisas; lo hecho últimamente en el ramo de camisas y botonaduras; inmenso surtido en ricos acordeones; especialidad en géneros blancos de las mejores fábricas; superiores alfombras terciopelo, moqueta y fieltro; en ropa blanca confeccionada, cuanto se desee.

DIJES PORTARETRATOS ALTA NOVEDAD.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES ESPECIALES

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Vizcaino y D. Ramón Sánchez Moreno

Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

PLAZA DE SAN GEROTEO, NUMERO 1.—SEGOVIA

Muy próxima la convocatoria para las oposiciones al Cuerpo de Sobrestantes de obras públicas. se abre en esta acreditada Academia una Sección especial para esta preparación con horas de clase por la tarde, compatibles con las oficinas en las distintas dependencias de esta población.

Los alumnos verificarán prácticas de Topografía y de los distintos trabajos del sobrestante bajo la dirección de sus profesores.

Las clases comenzarán en 1.° de Marzo, con una sección por lo menos de seis alumnos, estando abierta la matrícula durante todo el mes de Febrero. Los honorarios mensuales para esta enseñanza serán de 30 pesetas.

Continúan activamente en esta casa las clases de preparación para carreras militares, dándose mensualmente un repaso á casi todas las asignaturas de la preparación.

En 1.° de Marzo se empezarán nuevos repasos, para los que se encuentren atrasados, y se aumentarán las horas de clase.

GRAN OCASIÓN SE PRESENTA

PLAZA MAYOR, NUMERO 5 (PRÓXIMO AL AYUNTAMIENTO)

Con motivo de haber quedado bastantes existencias en géneros de temporada, el dueño de este establecimiento está dispuesto y piensa poner á la venta desde hoy á precios alarmantes y escandalosos por su baratura, y es seguro que á los precios que vendo será una gran revolución mercantil muy interesante para las personas que quieran bien sus intereses.

1.000 varas de ricos crepés para colchas á 50 cts. vara.
Gran surtido en preciosas franelas á 25 y 35 id.
Pañetes dibujo novedad á 50 id.
Ricos terciopelos, vara de ancho, que valen 6 pesetas, á 2 pesetas vara.
2.000 colchas piqué á 5, 6 y 7 pesetas una en todos los colores.
Ganga verdad en toquillas afelpadas, lana, á 4 pesetas.
Por 3 pesetas media mantelería asargada, ó sea un mantel de 6 1[2 cuartas y media docena de servilletas de 3[4.
200 pañuelos seda á precios fabulosamente baratos.
Gergas riquísimas para vestidos de señora, que valen á 4 pesetas vara, á 1'75.
Gran surtido en camisas de franela á 2'25 y 2'50.
200 pantalones pana de primera, forrados, á 5.
Inmenso surtido en géneros de punto y tiras bordadas á precio de fábrica.
Tapabocas, preciosos dibujos, desde 5 pesetas.
Sábanas 8[4 de ancho, clase superior, á 2'25.
Toallas afelpadas, preciosos colores, á 0'85.

CASI DE BALDE

Géneros procedentes de una nueva quiebra

3 lazos de corbata, preciosos colores, en 2 pesetas.
Guantes cabritilla, para señora, que valen á 3 pesetas, á 1'75.
Guantes para caballero desde 1'25.
Cubrecorsés desde 60 céntimos.
3 pañuelos batista de seda por 2 pesetas.
1.000 metros de yute á 0'70 vara.
Ricos patenes para traje, preciosos dibujos, desde 2 pesetas vara.
Paños y lanillas de 7[4, para abrigos de señora, á 1'25 y 1'50 vara.
Los pañetes que se han vendido á 3 y 3'50 pesetas, hoy los realizamos á 2'50 vara.
Gran realización de retales de todas clases.

Es un verdadero acontecimiento

NO DESCUIDARSE, QUE ES LA OCASIÓN

NOTA. Los precios son fijos en los artículos señalados en este anuncio.

CIRUJANO-DENTISTA
GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde *cien pesetas á quinientas;* y dientes sueltos, de *cinco á veinte.*

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén.

Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio,** bajo la forma de **polvos,** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, G[?]stralgia** ó **Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** pue puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA **las dipsepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral-flatulenta**) y la **dilatación de estómago,** haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre,** los eruptos agrios ó acedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vártigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipsepsias intestinales,** cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial,** porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial,** el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción bilia[?], suprimiendo la **fl[?]tulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el *a*stómago é intestinos.

Se vende en las pridcipales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

El Valenciano

Comercio de loza, porcelana y quincalla, especialidad en camas de hierro y muebles

DE

José Albella Castillo

Arévalo—Plaza de la Libertad, 15—Arévalo

Como las baterías de cocina, los baules mundos; los corsés, sombreros y gorras, faldas de bautizo, corbatas y calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños que *Albella Castillo* vende, no se venden en casi ninguna de las mejores plazas comerciales.

Allí acuden los que buscan las mejores mantas y colchas, los más duraderos colchones de muelles, los más limpios espejos, los hules de mesa y tocador que mejor servicio prestan y los más delicados perfumes.

En paraguas, sombrillas, quinqués y aparatos de cristal, no los hay de mejor clase ni de precios más económicos.

Quien quiera un quinqué sencillo,
ó perfumes superiores,
ó los baules mejores,
busque á Albella del Castillo.
Su casa á todos asombra
porque es una maravilla.
—¡Yo compré allí una sombrilla
y ahora tengo *la gran sombra!*

Viuda de Z. Rioz

COMPRA Y EXPORTACIÓN DE GARBANZO FINO DE CASTILLA

CLASIFICACIÓN MECÁNICA

¡Cien sacos diarios!

ARÉVALO

Esta casa conquistó el diploma de honor en la Exposición agrícola de Valladolid.

La importancia de esta casa es conocida, no solo en las Castillas, sino también en toda España.

Sus constantes expediciones, que se cuentan por centenares de fanegas, demuestran la importancia de la misma, la bondad de la mercancía y los precios módicos del artículo.

Los pedidos diríjanse á la

Viuda de Z. Rioz

ARÉVALO

CALIXTO VEGAS

MAESTRO SASTRE MADRILEÑO

Este sastre, acreditadísimo en la villa de Arévalo, es el que viste á lo más selecto de la buena sociedad, por la elegancia de su corte y por el buen gusto con que sabe ajustarse á los caprichos de la moda, sin olvidarse de las economías que todos buscamos.

Quien alguna vez ha visto
prendas de corte esmerado,
sin vacilar ha exclamado:
—¡Esas las cortó Calixto!

CLAUDIO LÓPEZ

MAESTRO SASTRE DEL PUEBLO DE CABEZA DEL POZO (ÁVILA)

Los trajes que confecciona Claudio López tienen un sello especial de elegancia y sencillez que encanta.

Buena prueba de ello es el crecido número de parroquianos con que cuenta ese maestro sastre, quin viste también á la gente de mejor gusto de los pueblos inmediatos á Cabeza del Pozo.

Siempre Claudio en su obrador
está de trabajo lleno.
¡Cómo que es de lo mejor!
¡Y hay quien dice que no es bueno
por decir que es superior!

LA VERDAD

GRAN COMERCIO DE PAÑOS DE

DÁMASO REDONDO SÁNZ

PLAZA DEL ARRABAL.—ARÉVALO

Las mejores y más airosas capas de corte sevillano se venden en esta casa, que no tiene competidora en patenes, gergas, tricots, pantalones, vicuñas, castores, sedones y elasticotines.

No puede encontrarse mejor surtido en paños fuertes de Enciso, Munilla, Bernardos y Hervás. Díganlo sino los más ricos labradores del partido que diariamente visitan el comercio de *Redondo Sánz,* «La Verdad». ¡Cómo que vende un 25 por 100 más barato que todos los comerciantes, incluso los ambulantes!

Para convencerse de la verdad es necesario comprar allí una vez siquiera.

Quien á Redondo acudió
siempre tuvo que admirarse
de los precios que pidió.
¡Cómo ya es *Redondo,* no
tiene que *redondearse!*

Sombrerería y calzado de lujo

DE

Rubén Varadé Sisí.

PLAZA DEL ARRABAL, 25

ARÉVALO

Con elegancia y fineza,
quien á Varadéha acudido,
sale enseguida vestido
de los pies á la cabeza.
Y el que fué á calzarse allí
ó á comprarse un buen sombrero,
siempre dice: ¡Es el primero
Rubén Varadé, *Sí, sí!*

Gran Lonja de Ultramarinos

DE

Mariano Roldán

PLAZA DEL ARRABAL, NÚM. 7

ARÉVALO

(Subdelegación de cerillas de este partido)

Esta es la casa que vende en Castilla mejores conservas alimenticias, pastas para sopa de las más acreditadas fábricas y los más superiores cafés, tostados diariamente.

Quien alguna vez ha consumido el arroz, aceite, bacalao, azucar, almidón y chocolates de Roldán, na ha vuelto á proveerse de otro establecimiento.

También se despachan en esta casa, cada vez más favorecida por el público, libritos de fumar de las principales marcas, papel para cartas y sobres de todas clases.

No hay de fijo dos vecinos
que no elogien con afán
la lonja de ultramarinos
de don Mariano Roldán.
Quien busque el mejor café
allí irá sin dilación.
¿Que no? ¡Pues pruébelo usté
y me dará la razón!

VENTA

DE

ALCOHOL HOJA

DE PRIMERA

PARA VIDRIADO

SE HALLA DE VENTA

EN LA FÁBRICA DE LOZA